



Alcaldía de Caldas

900 - 07

Caldas Antioquia, 09/12/2024

Señor (a)

**Anónimo**

Dirección: Vereda la Chuscala sector El Huevo

Ciudad: Caldas, Antioquia



202412100851441310034  
Comunicaciones Oficiales despachadas  
Diciembre 10, 2024 8:51  
Radicado 20242010034



Asunto: Respuesta a solicitud con radicado N° 202411006283

Respetada Señor(a) anónimo(a), reciba un cordial saludo.

En atención a la (P.Q.R.S.D.F) elevada el día 21- de noviembre de 2024, dirigida la Secretaría de Salud; de conformidad con lo anterior procedo a brindar respuesta en los siguientes términos:

**PRIMERO:** El día de hoy (6 de diciembre de 2024) se visitó predio rural en la vereda La Chuscala sector El Huevo donde está ubicada una marranera y unos galpones de gallinas del cual se recibió solicitud de visita: *"Desde algunos meses que llegaron a la vereda, se ha propagado un mosquero en nuestra vivienda exagerado, ellas mantienen encima y al picar nos producen grandes ronchas y en cuento a los olores son insoportables"*



Imagen satelital del predio (Google Maps)

Se ingreso al sitio con autorización del responsable del predio



Alcaldía de  
Caldas



**SEGUNDO:** Nos informa el señor que lleva en el sitio alrededor de 5 meses que proviene del municipio de Girardota, que trajo de allí algunos animales y otros los ha adquirido desde que está en este predio, tiene varios lotes de pollos de engorde: uno de animales grandes (6 a 8 libras) con aproximadamente 18 animales, otro con animales medianos de unas 3 a 5 libras aproximadamente con alrededor de 70 animales, otro lote con animales pequeños de peso variado con aproximadamente 75 animales.

Cuenta con 2 hembras porcinas lactantes (con aproximadamente 8 a 10 lechones cada una) y otras hembras gestantes (4-5) y una de ceba, tiene también alrededor de 70 gallinas ponedoras ubicadas en 2 galpones al ingreso de la propiedad, así como un cultivo de lulo y otras plantas, manifiesta que su actividad consiste en producir y vender huevos a la misma comunidad alrededor de la propiedad, engordar y vender pollos y la actividad porcina, que con la producción de abono de los diferentes animales realiza el abonamiento de los cultivos; en un futuro próximo las hembras porcinas serán trasladados a otro municipio y solo dejaría los cerdos de engorde.

**TERCERO:** Se observan deficiencias en el aseo y mantenimiento del lugar don Libardo aduce que es muy difícil conseguir personal que labore en el lugar, entre ellas podemos ver:

- Acumulación de materia fecal bajo los sitios donde se realiza el levante de los pollos, lo que genera la producción de mosca doméstica y olores.
- Presencia de materia fecal en los corrales donde ubica los porcinos.
- Y uno de los galpones de las aves ponedoras requiere adición de "cama" material para el piso (se adjuntan fotos)
- Realiza un procedimiento de compostaje de materia orgánica con el estiércol producido por los diferentes animales, pero este no se encuentra en con buen manejo.



Alcaldía de Caldas



Galpón de aves ponedoras



Corrales de pollos de engorde



2024-12-06 15.24.07\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M.



2024-12-06 15.32.06\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M. Veterinario)\_atención PQRSDF La Chuscala)

Cama bajo el levante de pollo



Zonas para compostaje



2024-12-06 15.25.45\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M. Veteri...



2024-12-06 15.25.49\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M. Veteri...



2024-12-06 15.25.53\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M. Veteri...



2024-12-06 15.25.59\_El Huevo (La Chuscala)\_Título-Gustavo A. Correa R.M. Veteri...

Zona corrales de porcicultura

**CUARTO:** Con el señor se realiza una reunión posterior a la visita en la cual él se compromete a realizar adecuaciones y cambios de manejo en la producción con el fin de mitigar los motivos por los cuales se solicita la visita por parte de la secretaría de salud.

- Mejorar condiciones de aseo en toda la instalación pecuaria.
- Porcinos: Aparte del lavado diario realizar 2 barridos diarios con el fin de retirar la materia orgánica.



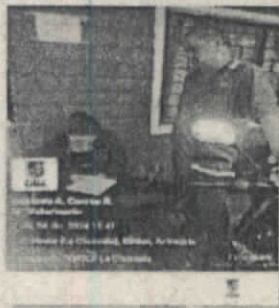
Alcaldía de Caldas



- Pollos de engorde: adicionar cama de aserrín limpio dos veces por semana y evacuar la producción para el abonamiento del cultivo o realizar compost.
- Compost: debe estar completamente cubierto tanto alrededor como el techo, adicionar material seco como viruta o pasto, realizar los programas de volteo según recomendaciones técnicas; don Libardo se compromete a buscar y ejecutar las recomendaciones técnicas con el uso del compost.
- Adicionar viruta limpia a la zona de las gallinas ponedoras
- Realizar fumigaciones periódicas para el control de moscas.
- Mantener limpia y ordenada toda la zona.

Compromisos adquiridos para ser cumplidos en los próximos 20 días calendario.

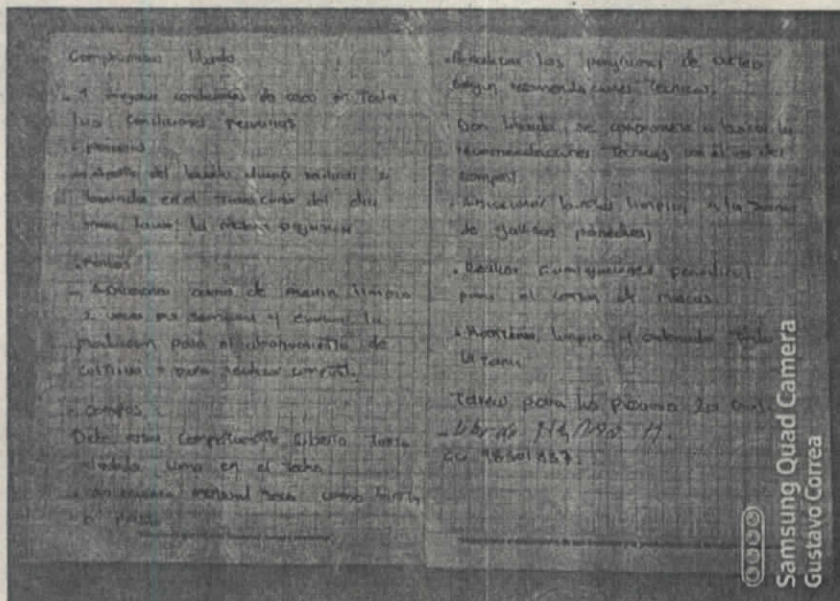
En constancia el señor firma de puño y letra el documento realizado en el lugar. Se adjuntan fotografías



2024-12-06 15.41.23\_El Hueco (La Chuscala)\_ (Titulo-Gustavo A. Correa R.M. Veterinario)\_(-atención PQRSDF La Chuscala)



2024-12-06 15.41.38\_El Hueco (La Chuscala)\_ (Titulo-Gustavo A. Correa R.M. Veterinario)\_(-atención PQRSDF La Chuscala)





Alcaldía de  
Caldas

Se termina la visita al predio alrededor las 15:40 horas del día 6 de diciembre de 2024

Es de anotar que al salir de la propiedad se encuentra en el trayecto externo en la vía pública gran cantidad de residuos tanto orgánicos como inorgánicos, lo que contribuye a la generación de olores y presencia de plagas en la zona; se adjunta registro fotográfico.

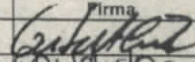
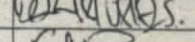
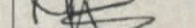


2024-12-06 15.44.01\_El Hueco (La Chuscala)\_(Título-Gustavo A. Correa R.M. Veterinario)\_(-atención PQRSDF La Chuscala)



2024-12-06 15.44.04\_El Hueco (La Chuscala)\_(Título-Gustavo A. Correa R.M. Veterinario)\_(-atención PQRSDF La Chuscala)

  
**Francisco Javier Vélez Zuluaga**  
Secretario de Salud  
Secretaría de Salud

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Gustavo Adolfo Correa Ramírez	Contratista		09/12/2024
Revisó:	Daniel Vélez Sánchez	Contratista		09/12/2024
Aprobó:	Francisco Javier Vélez Zuluaga	Secretario de Salud		09/12/2024

